

¡Un salario justo por una jornada de trabajo justa! Dinámicas y tensiones laborales en la argentina, 1930 - 1943.

Acri, Martín Alberto.

Cita:

Acri, Martín Alberto. (2011). *¡Un salario justo por una jornada de trabajo justa! Dinámicas y tensiones laborales en la argentina, 1930 - 1943. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/389>

XIII Jornadas Interescuelas. Departamentos de Historia, 10, 11, 12 y 13 de agosto de 2011, Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca, San Fernando del Valle de Catamarca.

Mesa 65: Historia social y económica del Capital y el Trabajo en la Argentina (1935-1976): la evolución de los procesos de trabajo y la organicidad obrera.

Coordinadores/as: Santa Cruz, Claudia y Piliponsky, Esteban.

Título de la ponencia: ¡Un salario justo por una jornada de trabajo justa! Dinámicas y tensiones laborales en la argentina, 1930 – 1943.

Autor: Acri, Martín Alberto.

Pertenencia institucional: Dpto. de Historia, FFyL-UBA.

DNI: 25.598.856

Correo electrónico: martin_acri@yahoo.com.ar

Autorizo a publicar la ponencia, o sea a incluirla en el CD de las Jornadas.

¡Un salario justo por una jornada de trabajo justa! Dinámicas y tensiones laborales en la argentina, 1930 – 1943.

“...La tierra esta maldita / y el amor con gripe, en cama. / La gente, en guerra, grita / bulle, mata, rompe y brama. / Al hombre lo ha mareado/ el humo al incendiar/ y ahora entreverao, / no sabe a donde va. / Voltea lo que ve/ por gusto de voltear, / pero sin convicción nife. / ¿Qué pasa, señor, que todo es demencia?...”

Enrique Santos Discepolo¹

Introducción

A fines de los años ´20 comenzó a percibirse que los tiempos de bonanza quedarían atrás, al venir pronto tiempos de desesperanza y desolación, retratados en los escritos de Leónidas Barletta, Elías Castelnuovo, Lorenzo Stanchina, Roberto Mariani, Álvaro Yunque, José Portogalo, Roberto Arlt y Enrique Santos Discepolo, para nombrar algunos

¹ Letra y música del Tango, ¿Qué sapa señor?, compuesta por el propio Enrique Santos Discepolo, y cantado por el actor Tito Lusiardo en el sainete “Caramelos surtidos”, del mismo Discepolo, el 8 de Junio de 1931 en la ciudad de Bs. As.

de los intelectuales más comprometidos del periodo. Pues, como afirma Waldo Ansaldi: “si la memoria es la memoria del poder, es harto evidente que una parte sustancial de la historia de las clases subalternas, ha sufrido una verdadera amputación”²; no esta demás asumir que la misma ha sido más que exitosa. De hecho, el presente trabajo analiza los primeros años de la década del ‘30 y la década de 1940, tomando como eje el proceso económico-social de Industrialización, conocido como Sustitución de Importaciones Industriales.

Razones para abordar la histórica relación entre el capital y el trabajo, en cuatro apartados temáticos que tratan la reconstrucción de distintos hechos y condiciones de existencia material del proletariado en la argentina. Junto al análisis del crecimiento de los establecimientos industriales en forma acelerada, la estrecha relación entre el Estado y las fracciones de la clase dominante argentina -industrialista- como las respuestas obreras a las innovaciones y transformaciones productivas del periodo.

El crecimiento industrial en la Argentina

En la Argentina, desde principios del siglo XX, el crecimiento acelerado de la ciudad de Buenos Aires -lugar de embarque y arribo de productos, y mano de obra inmigrante- posibilitó el desarrollo de ciertos servicios vinculados al proceso de comercialización que unido a su carácter de capital y centro administrativo, contribuirán en la instalación de algunos establecimientos fabriles. Es decir, pequeños talleres manufactureros que influyeron en el desarrollo de un “mercado de consumo que estimuló tanto las importaciones como la instalación de una serie industrias dedicadas a atender la demanda local, donde una elaborada y compleja red de normas dividió al mercado en dos partes que operaban en condiciones monopólicas. Una, reservada a ciertos bienes británicos (equipos de ferrocarril, carbón y textiles), cuya importación en condiciones privilegiadas se consideraba decisiva para compensar a esa nación, principal compradora de la producción agraria argentina. Otra, no competitiva con aquella oferta, se reservaba a los empresarios locales mediante mecanismos que aseguraban su protección”³.

² Ansaldi, Waldo (1993). **Conflictos obrero-rurales pampeanos, 1900-1937**, CEAL, 1993. N° 402, pp. 11.

³ Schvarzer, Jorge (1977). **El régimen de regulación salarial en la Argentina moderna. Aproximación a sus condiciones globales**. Bs. As, pp. 3.

En este sentido, el proceso de desarrollo de la industria en la Argentina, “en términos generales comenzó mucho antes de los años ‘30”⁴. Pues, el crecimiento de los centros urbanos y la concentración de las actividades terciarias y la instalación de plantas de elaboración primaria, estimularon la proliferación de algunos establecimientos que empezaron a sustituir algunas importaciones. Pese a que, estos eran bastante rudimentarios, al predominar en ellos una producción artesanal para el mercado interno⁵. Si bien, a fines de la década de 1920, la conocida etapa Agroexportadora de la Argentina llegó a su fin. Desde el año agrícola-comercial de 1928-29 predominaba en el mundo un estado de gran exceso de oferta, debido a que las cosechas en los principales países productores fueron mayores que en años anteriores. Situación que hacía que los precios del trigo empezaran a caer desde 1928 y, junto a las noticias de cosechas mayores en el hemisferio norte, ha mediados de 1929, afectaron negativamente al sector agropecuario nacional.

Posteriormente, con la quiebra financiera de la Bolsa de Nueva York en 1929, se desatará una crisis en el sistema capitalista internacional, manifestándose en el alza del valor de los productos industrializados y la disminución del precio de las materias primas. En la Argentina, el Estado asumirá una mayor intervención en la economía, abandonando el liberalismo e iniciando el camino hacia medidas proteccionistas -no de manera sistemática u organizada- que eviten que ciertos productos importados compitan con los nacionales. Además, la crisis mundial transformará el modelo económico vigente, reflejando “la dependencia económica de la Argentina, con respecto a las economías de los países centrales; primordialmente Inglaterra⁶” y los Estados Unidos.

Así, a partir de la crisis del ‘30, “y luego del golpe militar de ese año, (que) retornan al poder político las clases y fracciones tradicionalmente dominantes del país, con una clara estrategia de industrialización sustitutiva, implicando la aparición de pequeñas y medianas empresas; el proyecto político y económico requería una contención de estos nuevos sectores así como de los asalariados⁷”. Esta estrategia logró encausarse en una serie de medidas que llevaran a la Argentina a inclinarse en consolidar su mercado interno, tras la

⁴ Villanueva, Javier. “El Origen de la industrialización Argentina”, en **Desarrollo Económico**, Vol. XII, N° 47, pp. 24.

⁵ Panettieri, José (1992). **La cultura Antiindustrialista de la Argentina**. CEAL, Bs. As., pp. 28.

⁶ Ver, Mónica P. Ramos (1972). **Etapas de acumulación y alianzas de clases en la Argentina, 1930 – 1970**, Ed. Siglo XXI, Primera Edición, Buenos Aires, Capitulo Primero.

⁷ Lindenboim, Javier (1975). “El empresariado industrial argentino y sus organizaciones gremiales entre 1930 y 1946”, en **Desarrollo Económico** N° 131, Bs. As, pp. 165.

disminución en la capacidad de importar productos del exterior. Es decir, producir aquellos productos que antes se obtenían a través del comercio exterior, mediante el surgimiento de una nueva etapa llamada: Industrialización por Sustitución de Importaciones. Sobre todo, de bienes de consumo, pues desde un primer momento las ramas que lideraron la expansión productiva fueron la textil y la alimenticia y posteriormente en los '50, el sector metalúrgico liderará el desarrollo industrial y la sustitución de importaciones⁸.

Asimismo, la transformación productiva se dio a partir de instalaciones y maquinarias existentes, antes que mediante la incorporación de nuevas. Industrias livianas que ha fines de los años '40, seguían siendo “el motor principal del cambio⁹”, al concentrar la mayor parte de la fuerza obrera, el equipamiento y los capitales. Pues, según datos del primer Censo Industrial de 1935, la expansión del sector recayó centralmente en el crecimiento de la producción liviana: alimentos, bebidas y tabaco en una proporción del 26% del total, reuniendo el 23% del capital e igual proporción de trabajadores ocupados¹⁰. Registrándose además, la existencia de 40.613 establecimientos, en los cuales el personal ocupado era de 589.963 personas, de las cuales, 51.384 eran propietarios o directores gerentes; 64.081 empleados y 474.498 obreros. El número de obreros y empleados, ascenderá a 537.579 trabajadores¹¹; de los cuales se emplearan en la industria de alimentación, bebida y tabaco a 108.378 personas; en los textiles 77.683; en las maquinarias y vehículos 46.734 y metales 39.020, en todo el país.

Los establecimientos se encontraban mayormente, en torno al eje la Plata-Buenos Aires-Litoral cercano¹², donde la Capital Federal y a las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes; nucleaban a más del 76% del total de plantas industriales. Y, para mediados de los años '40, las industrias localizadas en la Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires, serán cerca del 40% de todos los establecimientos registrados, con un 60% de ocupación y producción argentina¹³. Esta concentración fabril se debió a la importancia de Buenos Aires como puerto y centro político-administrativo, posibilitó

⁸ Mónica P. Ramos (1972). **Etapas de acumulación y alianzas de clases en la Argentina, 1930 – 1970...**, pp. 26.

⁹ Adolfo Dorfman (1983). **Cincuenta años de industrialización en la Argentina, 1930–1980. Perspectivas y desarrollo**, Ed. Solar - Hachette, Bs. As., pp. 100.

¹⁰ Para más datos sobre el tema ver, el **Censo Industrial de 1935**, publicado por el Dpto. de Trabajo en 1938.

¹¹ Para más datos sobre el tema ver, el Censo Industrial de 1935..., op. citado.

¹² Adolfo Dorfman (1983). **Cincuenta años de industrialización en la Argentina, 1930–1980. Perspectivas y desarrollo...**, pp. 142.

¹³ *Ibidem*, pp. 143.

asimismo, el crecimiento demográfico en los sectores suburbanos de la gran ciudad, en virtud de la existencia de una base industrial ya instalada que generó un verdadero cinturón fabril que se traducirá en una aglomeración habitacional obrera. Como consecuencia de las migraciones de trabajadores del interior que empujados por la crisis -del sector agrícola- se verán atraídos por las perspectivas de empleo que ofrecerá la industria, para no morir de hambre o seguir soportando las arbitrariedades y condiciones de explotación que sus patrones rurales les imponían.

En el análisis de este proceso de concentración fabril, debe tenerse en cuenta sólo el 10% de la producción provenía de establecimientos nacidos después de 1930 y más del 70% de la producción y de los obreros registrados en el Censo Industrial de 1946, operaban en plantas existentes en 1935¹⁴. Por lo que, el incremento de la producción industrial en la Argentina, entre otros factores, se llevó a cabo gracias a la incorporación de mano de obra, fuertes inversiones de capital realizadas entre 1925-1929 y un abundante sobre-oferta de trabajo -trabajadores desocupados como subocupados-. Además, este proceso sustitutivo de importaciones se dio en parte, en la Sustitución Agrícola realizada a expensas del comercio intralatinoamericano¹⁵ y la mecanización del campo que se incrementó entre 1930-34. Al igual que el producto de la acumulación de capital operada en este mismo periodo. La mecanización del campo pampeano, entre 1920 y 1925, y el engorde extensivo del ganado bovino, llevaron al paro forzoso y la expulsión de millares de trabajadores rurales de sus lugares de trabajo, debiendo migrar del campo a los centros urbanos. En mayor medida, desde 1934-1936, debido a la transición progresiva de la agricultura a la ganadería.

En suma, esta etapa del proceso de industrialización en la Argentina, descansará en la incorporación de elementos adecuados a las exigencias del momento, más que en la elaboración planificada de un nuevo proyecto económico estatal o de la híbrida burguesía industrial. En otras palabras, una reformulación de los principios que sustentaban la economía del país. Pues, el impulso fabril será limitado y dependiente, al no existir una planificación adecuada al desarrollo experimentado, ser una industria liviana con una escasa demanda de capital y tecnología. Además, dicho desenvolvimiento industrial se benefició de una nueva coyuntura favorable por el inicio de la Segunda Guerra Mundial

¹⁴ Jorge Schvarzer (1996). **La industria que supimos conseguir**. Ed. Planeta, Buenos Aires, 1996, pp. 173.

¹⁵ Alejandro Cesar Díaz. "América Latina en los años treinta", en Rosemary Thorp (Comp.). **América Latina en los años treinta. El papel de la periferia en la crisis mundial**, FCE, México, pp. 61.

(1939) y la imposición en los países industrializados involucrados, la urgente necesidad de dedicarse a los requerimientos bélicos. Lo que llevó a una expansión, durante los años del conflicto, de las exportaciones de los productos industriales argentinos, a la gran mayoría de los países latinoamericanos, sustituir los productos anteriormente elaborados en el exterior y fortalecer así el mercado interno nacional.

En este contexto, se elaboró el primer documento del Estado que analizó la posibilidad de modificar al plan económico vigente, con el objetivo de brindar respuestas inmediatas a los problemas surgidos por la Segunda Guerra Mundial: el Programa de Reactivación de la Economía Nacional, conocido como Plan Pinedo. Y, que pretendía a través de una serie de medidas superar la recesión, procurando la compatibilización de la industrialización con las actividades productivas tradicionales, fomentando las relaciones económicas con los países limítrofes y con los Estados Unidos, y favorecer el procesamiento de las materias primas agrícolas; en una clara intención de salvaguardar los intereses de la clase dominante agropecuaria. El plan será aprobado en la Cámara de Senadores pero no logró el apoyo necesario en la Cámara de Diputados, por considerársele demasiado innovador y perjudicial para el comercio de exportación. Pero, a pesar del fracaso de esta propuesta, el proceso de desarrollo productivo en la Argentina se consolidó posteriormente gracias a la concurrencia de las ideas nacionalistas que valoraran al desarrollo de la industria nacional como medio para lograr la autosuficiencia económica.

El proletariado en la Argentina de los años '30

Desde principios del siglo XX, en los centros urbanos como Buenos Aires, Rosario, Córdoba, la existencia material de los trabajadores y su reproducción como fuerza de trabajo, estuvo vinculada a las circunstancias de explotación laboral, habitación y alimentación totalmente deficientes. Conocida es la historia de los migrantes internacionales como los del interior del país que vivían en las casas de inquilinato, denominadas comúnmente como Conventillos¹⁶. Viviendas colectivas, alquiladas por familias proletarias, donde la carencia usual de baños suficientes, la inexistencia de cocinas, aire y luz adecuada, los confinaba a un clima de insalubridad, hacinamiento,

¹⁶ Peralta Ramos, Mónica, op. cit., pp. 171.

promiscuidad, etc. Condiciones que generalmente los obligaba a reestructurar sus relaciones familiares, en nuevos sistemas de solidaridad, a enfrentar el hostigamiento de los encargados de edificios, inspecciones sanitarias o incursiones policiales que para los '30, según Elías Castelnuovo, no habían cambiado y “había una abrumadora miseria, no había trabajo y se veía gente descalza por la calle y los que llegaban de Villa Desocupación, que estaba en Puerto Nuevo, parece que venían del infierno, todos negros y desmelenados”¹⁷.

A su vez, para una familia trabajadora, el costo de la vivienda tenía una significativa incidencia en sus gastos cotidianos, al consumirle una parte importante de sus ingresos salariales y constituir uno de los factores de encarecimiento de sus vidas¹⁸. Para el Departamento de Trabajo, en 1920, de 80 habitaciones relevadas, el 59 % carecía en absoluto de ventilación¹⁹. Características que no habían desaparecido en la década de 1930, al acentuarse la cantidad de trabajadores que como consecuencia de las migraciones del interior hacia los centros fabriles en expansión, ayudaron en el deterioro de las condiciones de vida. Para 1935, el Departamento Nacional de Trabajo estimaba que el salario mensual medio de un jefe de familia -mujer y tres hijos menores- promediaba 127 pesos moneda nacional m\$, siendo sus gastos mínimos 164 m\$²⁰. Junto a las rebajas de salarios en algunos gremios, consentidas por los obreros como un mal preferible frente a los despidos, la caída en la miseria, la desocupación o el hambre²¹. Además, las fluctuaciones del costo de vida en los años 1933, 1934 y 1935, eran las siguientes²²:

¹⁷ Tomado de una entrevista realizada por la Opinión en el año de 1975. En Susana Pereira (1983). **En tiempos de la Republica Agropecuaria, 1930–1943**, CEAL, Buenos Aires.

¹⁸ José Panettieri (1968). **Los trabajadores argentinos**. Ed. Jorge Álvarez, pp. 180.

¹⁹ Elva Roulet (1980). **Conventillos y Villas Miseria**, en El país de los argentinos. Primera historia integral, Ed. CE AL, Buenos Aires, pp. 64.

²⁰ Para mayor información ver, José Panettieri (1968). **Los trabajadores argentinos**, Ed. Jorge Álvarez, pp. 169 a 211.

²¹ Estas situaciones ocurrieron en varios sectores industriales como el ferroviario. Donde, ante la disminución de sus “ganancias”, el Ferrocarril Oeste y el Central Córdoba, ambos de capital británico, solicitaron la autorización para suspender el escalafón vigente y proceder a una rebaja general de salarios un 10%. Solicitud aprobada en noviembre de 1931, mediante un decreto del gobierno provisional, que autorizaba, dichas medidas. Las que, no sin amargura fueron aceptadas por La Fraternidad y la Unión Ferroviaria. En otros casos, los trabajadores entregarían el 6% de su salario a un fondo común; en otros, se “beneficiaban” con una licencia mensual extraordinaria de dos o tres días sin cobrar, las jornadas no trabajadas. Pero a pesar de estas reducciones, a fines de 1932, el Ferrocarril Sur amenazó con cesantías, y entonces los sindicatos debieron aceptar nuevas reducciones; que fueron rechazadas por las asambleas de trabajadores, pero en enero de 1933 y en octubre de 1934: en ambos casos los gobiernos, convalidaron los criterios empresariales. Pese a ello no hubo movimientos de fuerza ferroviarios, ya que los tiempos eran duros y, ante las cesantías masivas en otras ramas de la producción, los obreros ferroviarios decidieron ajustarse el cinturón antes que ser despedidos...

²² “Fluctuaciones del costo de vida”, en el **Boletín Semanal de la Confederación General del Trabajo**, Año II, N° 49, del 22 de Marzo de 1935, pp. 2.

CUADRO 1

BASE DE OCTUBRE DE 1933=100%	ALIMENTACION	COSTO DE VIDA
1933		
Noviembre	101.22	100.68
Diciembre	100.10	100.18
1934		
Enero	93.67	96.24
Febrero	90.20	94.24
Marzo	91.35	95
Abril	89.55	93.96
Mayo	85.73	91.70
Junio	82.99	90.16
Julio	90.20	94.56
Agosto	88.63	93.99
Septiembre	91.64	95.14
Octubre	88.23	93.03
Noviembre	91.20	94.75
Diciembre	93.38	96
1935		
Enero	89.1	93.53
Febrero	91.7	95.04
Marzo	93,71	96,23
Abril	96,03	98,14
Mayo	97,13	98,30
Junio	96,10	97,90
Julio	98,15	99,16

Fuente: Confederación General del Trabajo, “Aumento del costo de la vida”. Boletín mensual, N° 72, Año 2, 30 de Agosto de 1935, página 3.

El cuadro 1, muestra que los gastos de subsistencia de una familia trabajadora habían variado en aquel periodo, siendo asimismo el costo de vida bastante alto.

Para abril de 1937, pese a existir un crecimiento económico en la Argentina, a consecuencia de la elevación de las exportaciones agropecuarias y el crecimiento industrial, resultaba evidente que “esa dicha de los grupos económicos del capitalismo, usufructuadores del resurgimiento, tienen su reverso lamentable. Ya que, la mayoría de la población productiva, cuya vida pende de un salario; sufre la doble presión de la extraordinaria elevación de las subsistencias y la insuficiencia de sus entradas cada vez mas reducidas por la propia inflación monetaria, que la misma elevación de los precios produce²³”. En consecuencia, gran parte de los trabajadores habitaban sórdidas habitaciones, se alimentaran mal y recurrirán a la ayuda del alcohol para completar la dosis

²³ Tomado de el Periódico Semanal de la Confederación General del Trabajo, Año III, N° 49, “El resurgimiento de la Miseria”, del 26 de Marzo de 1937, pp. 1.

calórica requerida por el extenuante trabajo; que ligado a la tuberculosis, la tisis, la sífilis, y otras enfermedades por el mismo proceso de trabajo, minaban sus cuerpos reduciendo sus expectativas de vida, creándoles incapacidades, aumentando la miseria de sus familias ya afectadas por las bajas remuneraciones y las fluctuaciones cíclicas del mercado de trabajo. Al mismo tiempo, las condiciones y el ambiente laboral dañaban a determinados grupos laborales que inhalaban polvos, toxinas y gases, condenándolos a enfermedades pulmonares. Panaderos, molineros, mineros, herreros, soldados encabezaban las estadísticas de morbi-mortalidad vinculadas con el sistema respiratorio, cayendo víctimas de tuberculosis, enfisemas pulmonares, neumonías y fibrosis, debidas a la aspiración de harina, silicio, asbesto, talco, carbón, óxido nítrico, vapores de mercurio, manganeso, para citar algunas de las sustancias dañinas más comunes, presentes todavía en los años '30.

A estas enfermedades debemos agregar los minerales y el plomo, al que estaban expuestos los linotipistas, los tipógrafos, los obreros de la fundición, de las fábricas de pintura, los propios pintores, y de los establecimientos químicos; expuestos al temido Saturnismo. Enfermedad que afecta el sistema nervioso central, produciendo parálisis, encefalopatías, e insuficiencia renal, como consecuencias devastadoras. Otras amenazas, eran “la temperatura, la humedad, los vapores la carga física, los horarios inadecuados y la extenuación debida a las largas jornadas de trabajo”²⁴. Por lo que, “los sentimientos de los trabajadores se compatibilicen con una fatalidad inexorable, ya que, tener o perder la salud era una cuestión de azar y la capacidad de la salud se media por la capacidad del rendimiento. Los síntomas eran solo un problema frente a la evidencia de agotamiento”²⁵.

A la luz de lo planteado, es evidente que el incremento de la producción fabril, significó la incorporación creciente de hombres y mujeres que debieron soportar pésimas condiciones y jornadas extenuantes de trabajo. Y, las diferentes estrategias de control y disciplinamiento productivo y social, serán llevadas adelante mediante “la introducción y desarrollo de las técnicas conocidas con el nombre de Taylorismo y Fordismo”²⁶. Tarea que tendrá, pese a sus muchas dificultades, la misión de incrementar la división del trabajo para

²⁴ Barrancos D. (1996). **La escena Iluminada. Ciencias para trabajadores, 1890-1930**, Plus Ultra, Bs. As., pp. 181.

²⁵ Barrancos D. (1996). **La escena Iluminada. Ciencias para trabajadores, 1890-1930...**, pp. 182..

²⁶ Roberto Elisalde. “El mundo del trabajo en la Argentina (1935-1955). Estudios sobre el archivo de la empresa SIAM Di TELLA: Taylorismo, Fordismo y control de la producción en la Argentina”. Ponencia referida al Proyecto de investigación: El mundo del trabajo en la Argentina (1930-1976), UBACyT, 2001, dirigido por Roberto Elisalde, pp. 7.

aumentar la obtención del plusvalor y la constante valorización del capital. En un momento histórico, en que será una constante, la carencia de la más elemental protección legal y salarial de la clase trabajadora en un sentido amplio. Al no encontrarse amparada por ninguna cobertura social y en caso de accidente, despido o muerte, no existía nada semejante a un sistema de salud o previsión social. Las primeras leyes sociales eran pocas y acotadas, pues la patronal y el Estado ante las demandas obreras, habían adoptado una franca posición represiva a las mismas. Desde el “14 de diciembre de 1930 el presidente Uriburu revocara la ley de salario mínimo y otras leyes pro-obreras²⁷”, con el fin de achicar el gasto público. Aunque, esto condujo a un aumento de la actividad gremial entre 1930 y 1940, como muestra el Cuadro 2, siendo el índice 1929 = 100:

CUADRO 2

AÑOS	HUELGAS
1930	111
1931	38
1932	93
1933	46
1934	37
1935	61
1936	96
1937	73
1938	39
1939	43
1940	47

Fuente, Hugo Del campo: “Sindicalismo y Peronismo”. Bs. As, CLACSO, 1983.

Según el cuadro 2, desde 1931 el número de huelgas se reducirá al mínimo y en 1934, se llegará a los niveles más bajos, debido a la desocupación, la represión de la clase obrera y al cambio de las tendencias predominantes, en el seno del movimiento obrero organizado: declinación del Anarquismo y preeminencia de un sindicalismo moderado en materia

²⁷ Laura Randall: “Historia Económica de la Argentina en el siglo XX”. Amorrortu Editores, pp. 102.

gremial que adoptará un posicionamiento de dialogo y negociación antes de realizar alguna huelga.

Así, la elaboración de *El Programa Mínimo*, por parte de la CGT, puede pensarse como la expresión de las necesidades a principios de los '30, del movimiento obrero. Pues, se planteará, en íntima relación con el cambio táctico en el accionar del movimiento sindical, un mayor acercamiento hacia los gobiernos a la hora de resolver las problemáticas laborales entre el trabajo y el capital. En el cuadro 3, se observan los 11 puntos del aludido programa:

CUADRO 3

1) Reconocimiento de los sindicatos. Por el mero hecho de existir, los sindicatos serán considerados como instituciones de bien público, con facultades para vigilar la aplicación de la legislación social.
2) Jornada de trabajo y vacaciones. Ocho horas de trabajo para adultos en trabajos diurnos y seis en trabajos nocturnos y en las industrias insalubres. El ciclo semanal será de cinco días como máximo. Vacaciones anuales con goce de sueldo.
3) Derecho de vida y seguro social. Salario mínimo fijado periódicamente por comisiones integradas por representantes de los sindicatos obreros y de organizaciones patronales de industria o región. Establecimiento del seguro nacional sobre desocupación, enfermedad, vejez y maternidad.
4) Intervención y control de la organización obrera en diversos organismos del Estado.
5) Oficinas de colocación. Supresión de las agencias particulares; las oficinas de colocación serán establecidas por las municipalidades y en su administración tendrán intervención directa los sindicatos.
6) Protección a la maternidad. Pensión proporcional al número de hijos menores de 14 años a toda mujer sin marido y sin recursos."
7) Defensa de la infancia. Instrucción pública y obligatoria, laica y gratuita, hasta los 14 años, debiendo el Estado proveer también gratuitamente, alimentos, vestidos y los útiles necesarios a la enseñanza.
8) Ley 9.688 (Accidentes de Trabajo). Reforma de la ley en estos aspectos: las incapacidades se contarán desde que se produce el accidente. Extensión de la ley a todos los asalariados indistintamente. Aumentar los beneficios de la indemnización parcial al 100% del salario. Elevar las indemnizaciones máximas a \$ 15.000,-. Supresión del límite de salario para tener derecho a los beneficios de la ley. Los seguros por accidentes de trabajo estarán a cargo del Estado.
9) Estabilidad y escalafón para los trabajadores del Estado y demás entidades de carácter público.
10) Carestía de la vida. Fijación de los alquileres rústicos y urbanos con arreglo al valor; construcción de casas económicas para obreros por cuenta del Estado y las municipalidades.
11) Derogación de la Ley 4.144.

Fuente, Confederación General del Trabajo, "El programa mínimo de la CGT". Boletín mensual, N° 3, 15 de Marzo de 1932.

Asimismo, junto al desarrollo productivo, la clase obrera empezó a organizarse en sindicatos a escala nacional y de base industrial, “cuya composición incluía una gran proporción de trabajadores semicalificados y sin calificación²⁸”. Por lo tanto: “a medida que estos trabajadores crecieron en número, se volvió más difícil para el movimiento obrero operar a partir de una estrategia de negociación basada en el sindicalismo de oficio. La formación de nuevos sindicatos de tipo industrial fue un síntoma de la conciencia de estas dificultades²⁹”. Por lo tanto, estos nuevos sindicatos industriales tendrán estructuras de decisión centralizadas, donde el mayor control institucional sobre las bases sería más que notorio. Y, donde su estructura interna sería “una jerarquía burocrática a cargo de empleados remunerados³⁰”, con objetivos y métodos de acción, proclives a desarrollar alianzas políticas con otros sectores sociales, e intentando tener la mediación estatal para lograr sus objetivos e intereses inmediatos.

Por otra parte, en la serie de huelgas en los ‘30, dichos sindicatos industriales comenzaron a adquirir una dimensión nacional que los llevó a ser hegemónicos en el movimiento obrero como un todo. Pues, los viejos sindicatos de oficio se convertirán en una categoría residual en términos de su posición relativa en el movimiento obrero como en el proceso de exportación, al no ser ya estratégica para la estructura productiva argentina. Hecho que hacía aún más inestable su fuerza relativa. Además, en su esfuerzo organizativo, muchos militantes comunistas promoverán los nuevos sindicatos industriales que tendrán como estrategia, la adopción de iniciativas políticas con el objetivo de mejorar su capacidad para influir, sobre los cambios que estaban ocurriendo en el interior del movimiento obrero, y la sociedad en su conjunto. Al punto que los comunistas tomarán bajo su influencia muchos de los viejos sindicatos de oficio anarquistas, mientras que desafiarán a los sindicalistas y sus posiciones moderadas, en los viejos sindicatos como en la recién creada Confederación General del Trabajo (CGT).

El desarrollo de los conflictos laborales y la influencia del comunismo a lo largo del periodo, generarán asimismo, dos consecuencias importantes. En primer lugar, el Estado responderá a estos cambios ampliando el espectro de mecanismos de regulación de las

²⁸ Roberto Korzeniewicz (1993). “Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943”, en **Desarrollo Económico**, Vol. 33 N° 131, pp. 43.

²⁹ Roberto Korzeniewicz, op. cit., pp. 43.

³⁰ Roberto Korzeniewicz, op. cit., pp. 44.

relaciones entre el capital y el trabajo que se traducirán en un incremento en la cantidad de conflictos mediados por autoridades estatales. “El Departamento Nacional del Trabajo intervendrá en un creciente número de asuntos laborales, e incluso la formación de sindicatos comenzara a ser alentada por funcionarios gubernamentales a nivel nacional y, particularmente, provincial³¹”. Al punto de empezarse a percibir que la regulación del Estado, en las relaciones entre el capital y el trabajo, se convertirá en un mecanismo de sostenimiento de los niveles de consumo y crecimiento económico. La segunda consecuencia, será que el rápido éxito de los militantes comunistas en los nuevos sindicatos industriales, producirá una creciente resistencia en amplios sectores políticos, “incluyendo tanto a las otras tendencias políticas dentro de los sindicatos -particularmente socialistas y sindicalistas-, como a líderes políticos conservadores, hombres de negocio y las fuerzas armadas³²”. Ya que, surgirá en ellos el temor de una ofensiva del comunismo internacional. Al tiempo que se ira conformado una convergencia objetiva entre los mismos, con la finalidad de revertir los progresos del comunismo en el movimiento obrero organizado.

Desocupación, Miseria y Hambre en la Argentina de la Industrialización Sustitutiva

La frase de Sebastián Marotta, de que la “crisis económica mostraba desde antes de Setiembre de 1930 sus descomunales colmillos devoradores, y adquiría proyecciones gigantescas³³”, evoca las penurias de miles de trabajadores que carecieron de ocupación, sufrieron sensibles mermas en sus remuneraciones semanales o quincenales, suspensiones periódicas, impuestas unas veces por los empleadores y/o aceptadas por sus organizaciones sindicales³⁴. Junto a miles de trabajadores desocupados que llegarán a ser: A) desocupados permanentes o estructurales con anterioridad al 1 de enero de 1932. Los cuales, ascendían a 148.805 personas, siendo 137.455 hombres y 11.350 mujeres; B) los desocupados circunstanciales o coyunturales, que tenían trabajo antes del 1 Enero de 1932 y luego no: ascendían a 115.030 en total, siendo varones 109.101, y mujeres 5.929; C) los

³¹ Roberto Korzeniewicz, op. cit., pp. 45.

³² Roberto Korzeniewicz, op. cit., pp. 45.

³³ Sebastián Marotta (1970). **El movimiento sindical argentino. Periodo 1920–1935**, Vol. III, Ed. Palomino, Bs. As., pp. 310.

³⁴ Ibidem, pp. 311.

desocupados parciales, es decir aquellos que a pesar de tener ocupación fija solo trabajaban algunos días a la semana, o eventualmente con mas o menos regularidad, ascendían a un total de 35.614, de los cuales, 34.666 eran hombres y 954 mujeres; D) los desocupados periódicos-de temporadas, que solo se ocupaban de la recolección de la cosecha, ascendían a 34.548, de los cuales, 34.257 hombres y 291 mujeres³⁵.

Quienes sumaban un total de 315.473 hombres y 18.524 mujeres, o sea el 94,50% y el 5,50% respectivamente, como puede observarse en el siguiente cuadro:

CUADRO 4

Grupo	% Sobre el total de Varones	% sobre el total de mujeres	% Sobre el total de desocupados
A	43,40	61,30	44,60
B	34,50	32	34,41
C	11,20	5,15	10,65
D	10,90	1,55	10,34
	100%	100%	100%
	315.473	18.524	333.997
Porcentajes	94,50%	5,50%	100%

Fuente: Confederación General del Trabajo, "Las cifras oficiales de la desocupación. Un informe del Departamento Nacional del Trabajo". Boletín mensual, N° 11, Año II, 25 de Noviembre de 1933, pp. 2.

En el cuadro 4, se observa el predominio de la desocupación entre los hombres por sobre las mujeres, y los desocupados permanentes y circunstanciales, por sobre los de las otras dos categorías analizadas. Junto a la distribución total de los trabajadores desocupados, según las actividades productivas:

CUADRO 5

RESUMEN POR GRUPOS DE ACTIVIDADES GENERICAS			
N°	Actividades genéricas(nomenclaturas)	Cantidad	% sobre el total de desocupados
I	Actividades sin especificar	7.807	2,34
II	Agricultura, ganadería y minería	70.840	2,20

³⁵ Para más información, ver los Boletines Mensuales y los Periódicos Semanales de la Confederación General del Trabajo, desde el Año I de su publicación, hasta los primeros años de la década del 1940.

III	Alimentación	3.879	1,16
IV	Comercio, banca, oficinas y seguros	29.197	8,74
V	Confección, vestidos y tocados	9.605	2,87
VI	Construcción	29.463	11,82
VII	Electricidad, gas y agua	3.944	1,18
VIII	Espectáculos públicos	1.033	0,34
IX	Estudiantes y jubilados	4.622	1,39
X	Graficas	3.235	0,97
XI	Hoteles, restaurante, bares y similares	5.147	1,54
XII	Madera	9.041	2,70
XIII	Metalurgia y derivadas	7.192	2,16,
XIV	Panadería, molinería y facturera	4.169	1,25
XV	Peones, braceros y jornaleros varios.	77.743	23,28
XVI	Químicas	1.352	0,40
XVII	Servicio domestico	7.849	2,30
XVIII	Servicios del estado, provincias y municipios	10.271	3,08
XIX	Servicios sanitarios y de higiene	1.850	0,55
XX	Teléfonos, telégrafos y radiocomunicaciones	1.227	0,37
XXI	Transportes marítimos y fluviales, servicios portuarios	11.120	3,33
XXII	Transportes aéreos y terrestres	23.366	6,98
TOTALES		333.997	100%

Fuente: Confederación General del Trabajo, "El Departamento Nacional del Trabajo público, nuevos datos sobre la desocupación". Boletín mensual, N° 13, Año 2, 25 de Enero de 1933, pagina 3.

En el cuadro 5, la desocupación entre los trabajadores industriales era del 24,51% del total de los 333.997 desocupados; siendo la actividad de la construcción, con el 11,82%, una de las actividades mas afectadas. Por su parte, en el comercio y la banca, el porcentaje de desocupados era de 8,74% y en los transportes (marítimos, aéreos y Terrestres) el 10,31% respectivamente. Comprendiendo de esta manera el 55,38% de desocupados, los existentes en las mencionadas actividades de la economía argentina.

La distribución regional de la desocupación era:

CUADRO 6

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA MASA DE DESOCUPADOS EN 1932	
Capital Federal	87.223
Buenos Aires	88.936
Catamarca	2.716
Córdoba	29.243
Corrientes	5.592
Entre Ríos	20.230

Jujuy	1.744
La Rioja	3.247
Mendoza	10.715
Salta	1.161
San Juan	7.982
San Luis	5.512
Santa fe	44.272
Santiago del Estero	7.845
Tucumán	3.180
Territorios Nacionales	
Chaco	4.108
Chubut	108
Formosa	632
La Pampa	5.914
Misiones	744
Neuquén	426
Riío Negro	942
Santa Cruz	614
Sin datos Los Andes y Tierra del Fuego	

Fuente: Confederación General del Trabajo, “Las cifras oficiales de la desocupación. Un informe del Departamento Nacional del Trabajo”. Boletín mensual, N° 11, Año II, 25 de Noviembre de 1933, pagina 2.

Así, según los datos del cuadro 6, el total de desocupados (no discriminados) de Los Andes y Tierra del Fuego, ascendía a 911 trabajadores. Siendo, más que evidente que la Capital Federal, la Provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos poseían el 80,78% del total de desocupados de la Argentina. Cifras que corroboran, que la desocupación, la carestía de la vida y la miseria, eran moneda común en los centros urbanos más importantes del país. A continuación puede observarse un resumen analítico de la desocupación, según el total de habitantes hacia el 1 de Enero de 1932:

CUADRO 7

DESOCUPACION NACIONAL		DESOCUPADOS		
División Geográfica	Población Total	Cantidad Total	% sobre la Población	% sobre el total de desocupados
Buenos Aires	3.162.000	88.936	2,81	26,60
Capital federal	2.195.000	87.223	3,97	26,15
Santa Fe	1.368.000	44.272	3,24	13,29
Córdoba	1.111.000	29.243	2,63	8,75
Entre Ríos	628.000	20.230	3,22	6,05
Territorio Nac.	576.230	13.898	2,41	4,16
Mendoza	445.492	10.715	2,41	3,21

San Juan	181.289	7.982	4,40	2,39
S. del Estero	399.844	7.845	1,96	2,35
Corrientes	448.790	5.592	1,24	1,38
San Luis	171.095	5.512	5,23	1,65
La Rioja	100.359	3.247	3,24	0,97
Tucumán	461.000	3.180	0,69	0,91
Catamarca	130.639	2.717	2,09	0,82
Jujuy	97.491	1.744	1,79	0,52
Salta	181.104	1.661	0,92	0,50
TOTAL	11.658.214	333.997	2,86	100

Siendo el detalle de los Territorios Nacionales el siguiente:

GOBERNACION	NUMERO DE DESOCUPADOS
Chaco	4.108
Chubut	518
Formosa	632
La Pampa	5.914
Misiones	744
Neuquén	426
Río Negro	942
Santa Cruz	614
TOTAL	13.898
Sin datos Los Andes y Tierra del Fuego	

Fuente: Confederación General del Trabajo, "Las cifras oficiales de la desocupación. Un informe del Departamento Nacional del Trabajo". Boletín mensual, N° 11, Año II, 25 de Noviembre de 1933, pagina 2.

El Cuadro 7, nos dice que del total de los aproximadamente 11.658.214 habitantes argentinos, el 2,86% se encontraba desocupado, siendo predominantes en la Provincia como la Ciudad de Buenos Aires los mayores índices de desocupación. Es decir, alrededor del 28% de la fuerza laboral de toda la Argentina se encontraba en la condición de desocupados en 1932, correspondiendo por su parte, un 44% al sector agrícola y ganadero, y un 37% al transporte y a la industria manufacturera. Datos que sin lugar a dudas, afirman que la desocupación imperante entre los trabajadores industriales y los de la construcción era cercana al 36,33%, comparada con la obtenida por el Censo Industrial de 1935, de 589.963 personas ocupadas. Por ello, cerca de 21.333 trabajadores industriales -y sus familias- estaban sin trabajo y apenas podían sobrevivir diariamente.

Por ultimo, la nacionalidad de los trabajadores desocupados era:

CUADRO 8

CLASIFICACIÓN DE DESOCUPADOS DISTRIBUIDOS POR SU NACIONALIDAD		
Nacionalidad	Cantidad	% sobre total de desocupados
Argentinos	225.262	67,41
Alemanes	1.702	0,51
Bolivianos	551	0,17
Brasileños	1.068	0,32
Checoslovacos	2.528	0,70
Chilenos	1.131	0,34
Espanoles	23.763	8,60
Franceses	915	0,27
Ingleses	99	0,03
Italianos	41.423	12,43
Lituanos	1.133	0,34
Paraguayos	1.200	0,36
Peruanos	62	0,02
Polacos	9.514	2,85
Portugueses	1.648	0,49
Rusos	2.949	0,88
Uruguayos	2.961	0,89
Yugoslavos	2.425	0,73
Otras nacionalidades	8.663	2,60
TOTALES	333.997	100%

Fuente: Confederación General del Trabajo, "El Departamento Nacional del Trabajo público, nuevos datos sobre la desocupación". Boletín mensual, N° 13, Año 2, 25 de Enero de 1933, pagina 3.

Según los datos anteriores, de los 333.997 de desocupados, 225.262 eran argentinos - el 67,41%- y 108.735 -el 32,59%- extranjeros. Cifras que ratifican la afirmación, de que la desocupación es históricamente un problema económico y que la restricción de la inmigración, llevada adelante por el Estado, desde el 6 de setiembre de 1930, no mitigaría los problemas estructurales que la generaron y no se daría una solución tal problemática, en el corto como en el mediano plazo.

En síntesis, serán miles los trabajadores desocupados en ciudades como Buenos Aires, Rosario, Córdoba, etc., que como consecuencia de la baja de los precios de los productos agrícolas y la quiebra a miles de arrendatarios y pequeños propietarios en el ámbito rural; u obreros de industrias que habían cerrado, o simplemente se los habían despedido; o por la imposibilidad de pagar el alquiler se los había expulsado de los conventillos, se asentaban en las orillas de estas grandes ciudades. Para fines de 1932, la desocupación y ni hablar de sus lamentables consecuencias, ya había dejado sin trabajo a más de 350.000 trabajadores que en muchos casos se los veía deambular por las calles,

hacer cola en los escasos lugares donde ofrecían empleo, o agruparse miserablemente en conglomerados de lata y cartón como los que habían proliferado en Retiro, Puerto Nuevo y otros lugares. Donde las viviendas que se acumulaban, una al lado de la otra, generaron lo que luego se conocerá con el nombre de "villas de emergencia" o "villas miseria", donde el futuro fue -y aún sigue siendo- una negra perspectiva de hambre, abandono y desolación...

Desde esta perspectiva, la prosperidad económica debida al crecimiento industrial desde mediados de la década de 1930, como una incipiente elevación de las exportaciones de productos agropecuarios por aquellos años, no redundaran en un mejoramiento de las condiciones de subsistencia de una familia de trabajadora. Pues, los que vivían “de sus manos sentían cada día que pasaba como se hacia más penosa la vida. La madre obrera sabia cada vez mas que se levanta el sol que un nuevo recargo caía sobre su presupuesto familiar³⁶”. Por ello, el aumento del costo de vida, fue la triste realidad que debieron asumir los trabajadores “en ese tiempo de prosperidad³⁷” y auge fabril. Situaciones que ha fines de 1939, no habían cambiado, por ser el sector obrero el más amenazado debido a la estrechez de recursos económicos con los que vive, de tal modo circunscriptos, que un jornal perdido o una suba cualquiera en los precios de la subsistencias, ocasiona un déficit insalubre en su presupuesto familiar, traducido de inmediato en la alimentación insuficiente, el hambre y sus lamentables consecuencias.

Consideraciones finales

A la luz de los problemas analizados, me veo en la necesidad de reiterar que en la sociedad capitalista, “el trabajo está indisolublemente ligado al paro estacional de la fuerza de trabajo. Por ser una y otra, condiciones indispensables de la dinámica de la sociedad capitalista en su totalidad. Pues, mientras más considerable es esta capa de desocupados en relación a la masa de obreros ocupados, es más considerable también la capa de obreros en excedente, reducidos a la miseria. Es esta una ley ineluctable de la producción

³⁶ Tomado de el Periódico Semanal de la Confederación General del Trabajo, Año IV, N° 160-161, “Misericias de la prosperidad”, del 14 de Mayo de 1937, pp. 1.

³⁷ Tomado de el Periódico Semanal de la Confederación General del Trabajo, Año IV, N° 181, “El indisoluble déficit del hogar proletario”, 1/10/1937, pp.1.

capitalista³⁸”. Por lo tanto, este proceso se desarrolló en la Argentina en todas sus formas y facetas a lo largo del periodo. Pues, la crisis de 1929 y el incremento de la producción fabril, llevarán al incremento de la producción industrial que traerá aparejada un cambio profundo de la sociedad Argentina. Con la crisis aumentará la desocupación, llegándose en 1932, a aproximadamente 334.000 personas, de las cuales 264.000 lo estaban en forma total y 70.000 en forma parcial. Siendo a su vez, el salario medio de un obrero industrial de \$ 105,50 en relación a los \$ 130, de 1929. Y, para 1937, “el 59% de las familias obreras de Buenos Aires, vivía en una sola pieza, habitualmente de conventillo. Por lo que serán miles las familias de trabajadores, que carecían de las condiciones mas elementales: baño exclusivo 62%; agua corriente 38%; cocinas independientes 19%³⁹”.

A principios de los ‘40, la carestía de la vida y la miseria seguían presentes, “a pesar de los esfuerzos realizados para evitarla, por la Comisión Nacional contra la Desocupación, o las medidas sobre el descenso de los salarios reales de los trabajadores; eran fenómenos que se producían desde principios de la década en cuestión. Es decir, desde el momento en que se señala el aumento del precio de las subsistencias en forma casi perpendicular hasta 1937. Año en que se marca un leve descenso dentro de la enorme carestía alcanzada, pero para seguir de nuevo en alza desde 1938⁴⁰”. Así, el aumento del costo de vida, en relación directa a otros factores ya mencionados, entre 1933-1939, subsumía al conjunto de los trabajadores a las peores condiciones de vida...

Circunstancias, que reafirman lo planteado por Karl Marx a mediados del siglo XIX, de que "los obreros no tenían opción: morir de hambre o iniciar la lucha⁴¹". Sin embargo, aquella Argentina cambiara, debido a que las restricciones para importar durante la década del treinta, notablemente agravadas en el período de la Segunda Guerra Mundial, forzaran a erigir una industria que proveyese los bienes que ya no se podían conseguir en el exterior. Esta será la etapa de Sustitución de Importaciones, en la cual la escasa disponibilidad de las máquinas y equipos necesarios, así como de insumos y materias primas estratégicas, aceleraran su desarrollo. Mediante la utilización en forma intensiva de las máquinas,

³⁸ Tomado de el Boletín Mensual de la Confederación General del Trabajo, Año II, N° 16, “Las consecuencias del hambre”, del 01 de Abril de 1933, pp. 4.

³⁹ Hugo Del campo (1983). **Sindicalismo y Peronismo**, Primera parte, Bs. As., CLACSO.

⁴⁰ Tomado de el Periódico Semanal de la Confederación General del Trabajo, Año VI, N° 296, “Desocupación y carestía de la vida”, 29 de Diciembre de 1939, pp. 1

⁴¹ Karl Marx (1973). **La Lucha de clases en Francia de 1848 a 1850**, Ed. Anteo Bs. As., pp. 70.

muchas de las cuales llegaron a operar 24 horas al día, incorporación de grandes cantidades de trabajadores que llegados por las migraciones internas hacia el polo fabril de Buenos Aires y sus alrededores, alimentara la oferta de mano de obra y cambiara definitivamente composición estructural de la Clase Obrera Argentina.

Asimismo, los cambios a nivel productivo llevaran a una situación de pleno empleo hacia mediados de la década del cuarenta que caracteriza a la economía Argentina, al darse en un primer momento un aumento considerable del ejército industrial de reserva, que se encontraba sin siquiera poder obtener los medios de vida necesarios para vivir mediante el salario. De ahí que la cuestión de la existencia y reproducción material de la clase obrera sólo “ha de resolverse cuando se de a la producción un nuevo sentido y cuando el Estado actué realmente como guardián defensor de los intereses sociales”. Y, “la superación de la organización de la sociedad pueda permitirles vivir con dignidad”. Pues, la transformación y la reconstrucción socioeconómica de la sociedad, se da cuando “en vez del lema conservador de: « ¡Un salario justo por una jornada de trabajo justa!», cambie la inscripción de las banderas de lucha del conjunto del proletariado por “la consigna revolucionaria: « ¡Abolición del sistema de trabajo asalariado!»⁴²...

⁴² Karl Marx. **Salario, precio y ganancia**. Este trabajo es el texto del informe presentado por Marx en las reuniones del Consejo General la ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES, en junio de 1865. Editado por Editorial Progreso, Moscú, Obras escogidas de Marx y Engels, Tomo II, pp. 69 a la 76.

Bibliografía

Ansaldi, Waldo (1993). **Conflictos obrero-rurales pampeanos, 1900-1937**, CEAL, 1993. Número 402.

Boletín Mensual de la Confederación General del Trabajo, Año II, N° 16, “Las consecuencias del hambre”, del 01 de Abril de 1933.

Dora Barrancos (1996). **La escena Iluminada. Ciencias para trabajadores, 1890-1930**, Plus Ultra, Bs. As.

Dorfman, Adolfo (1983). **Cincuenta años de industrialización en la Argentina, 1930–1980. Perspectivas y desarrollo**, Ed. Solar - Hachette, Bs. As.

Censo Industrial de 1935.

Cesar Díaz, A. “América Latina en los años treinta”, en Rosemary Thorp (Comp.). **América Latina en los años treinta. El papel de la periferia en la crisis mundial**, FCE, México.

Jorge Schvarzer (1996). **La industria que supimos conseguir**. Ed. Planeta, Buenos Aires, 1996.

Elva Roulet (1980). **Conventillos y Villas Miseria**, en **El país de los argentinos**, CEAL, Buenos Aires.

“Fluctuaciones del costo de vida”, en el **Boletín Semanal de la Confederación General del Trabajo**, Año II, N° 49, del 22 de Marzo de 1935.

Hugo Del campo (1983). **Sindicalismo y Peronismo**, Primera parte, Bs. As., CLACSO.

José Panettieri (1968). **Los trabajadores argentinos**. Ed. Jorge Álvarez, 1968.

Karl Marx (1973). **La Lucha de clases en Francia de 1848 a 1850**, Ed. Anteo Bs. As.

Karl Marx. **Salario, precio y ganancia**, Obras Escogidas de Marx y Engels, Tomo II, Ed. Progreso, Moscú.

Lindenboim, Javier (1975). “El empresariado industrial argentino y sus organizaciones gremiales entre 1930 y 1946”, en **Desarrollo Económico** N° 131, Bs. As.

Laura Randall: “Historia Económica de la Argentina en el siglo XX”. Amorrortu Editores.

Roberto Korzeniewicz (1993). “Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943”, en **Desarrollo Económico**, Vol. 33 N° 131.

Marotta, S. (1970). *El movimiento sindical argentino. Periodo 1920–1935*, Vol. III, Ed. Palomino, Bs. As.

Panettieri, José (1992). **La cultura Antiindustrialista de la Argentina**. CEAL, Bs. As.

Peralta Ramos, Monica (1972). **Etapas de acumulación y alianzas de clases en la Argentina, 1930 – 1970**, Ed. Siglo XXI, Primera Edición, Buenos Aires, Capitulo Primero.

Periódico Semanal de la Confederación General del Trabajo, Año III, N° 49, “El resurgimiento de la Miseria”, del 26 de Marzo de 1937.

Periódico Semanal de la Confederación General del Trabajo, Año VI, N° 296, “Desocupación y carestía de la vida”, 29 de Diciembre de 1939.

Periódico Semanal de la Confederación General del Trabajo, Año IV, N° 160-161, “Miserias de la prosperidad”, del 14 de Mayo de 1937.

Periódico Semanal de la Confederación General del Trabajo, Año IV, N° 181, “El indisoluble déficit del hogar proletario”, 1/10/1937.

Roberto Elisalde. “El mundo del trabajo en la Argentina (1935-1955). Estudios sobre el archivo de la empresa SIAM Di TELLA: Taylorismo, Fordismo y control de la producción en la Argentina”. Ponencia referida al Proyecto de investigación: El mundo del trabajo en la Argentina (1930-1976), UBACyT, 2001, dirigido por Roberto Elisalde.

Schvarzer, Jorge (1977). **El régimen de regulación salarial en la Argentina moderna. Aproximación a sus condiciones globales**. Bs. As.

Susana Pereira (1983). **En tiempos de la Republica Agropecuaria, 1930–1943**, CEAL, Bs. As.

Villanueva, J. “El Origen de la industrialización Argentina”, en **Desarrollo Económico**, Vol. XII, N° 47.